

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

- 17** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 472/2010, de 16 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para el año 2010, de la Agencia “Pedro Laín Entralgo” para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, para la realización de proyectos de investigación en el campo de resultados de salud en Atención Primaria.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 243, correspondiente al día 11 de octubre de 2010, páginas 89 a 125 (número de inserción 03/37.702/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 99, a continuación de la disposición final tercera, debe incluirse lo siguiente:
“Dada en Madrid, a 16 de septiembre de 2010.

El Consejero de Sanidad,
JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC”
(03/39.725/10)